

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

## SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. . . . . ptas. 1'25  
Extranjero » . . . . . » 2'50

## SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven  
originales aun cuando no se publiquen

## LA IMPORTACIÓN DE TRIGO

## El gobierno argentino da grandes facilidades

Por telegramas llegados de Buenos Aires se sabe que el «Infanta Isabel de Borbón» ha salido de dicha ciudad cargado de trigo, a pesar de la huelga marítima, gracias a la ayuda directa prestada con elementos propios por el Gobierno argentino. El «Victoria Eugenia» se encuentra en La Plata y recibirá la misma cooperación oficial, proponiéndose el Gobierno argentino hacer lo mismo con los demás barcos requisados por el Gobierno de S. M. para traer trigo a España. Esa ayuda, espontáneamente ofrecida hace días por el Gobierno Argentino al ministerio de Abastecimientos, como prueba de solidaridad amistosa, fué tratada en Consejo de ministros y debidamente agradecida. Dicho ministerio ha resuelto enviar a la Argentina los barcos alemanes incautados, debiendo en esta primera quincena salir los «España núm. 2, 4 y 5», con un desplazamiento aproximado de 18.000 toneladas.

El trigo argentino, que ha de recibir todas las facilidades del Gobierno argentino para el embarque, haya o no huelga, será un buen elemento para ayudarnos a resolver la crisis de las subsistencias. Se encuentran actualmente en la Argentina los buques «Carolina», «Pérez», «Urkiola Mendi», «Cabo Sacratif», «Valvanera», «Balme» y «Cabo Carboeiro». En viaje para la Argentina, «Achuri», «Miguel M. Pinillos» y «León XIII». En Inglaterra, de donde se dirigirán a la Argentina, «Bizkargi Mendi», «Mar Mediterráneo», «Yandiola», «Arraiz», «Alava» y «Begoña núm. 2»; en Amberes, de donde saldrá para la Argentina, «Inés», y en España, de donde saldrá brevemente para la Argentina «Bretza Mendi». Un total de 54.000 toneladas; debiendo observarse que dichas toneladas son de registro bruto y pueden aumentarse en un 40 por 100, lo que significa una carga neta de 75.600 toneladas.

## CONTRA LA VIRUELA

## La vacuna obligatoria en toda España

La *Caceta* del 9 de Noviembre publica la siguiente Real orden que el ministro de la Gobernación dirige a los gobernadores civiles:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 10 de enero último sobre la vacunación antivariólica obligatoria a cargo de los Municipios.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que proceda V. S. a organizar inmediatamente en esa provincia, a semejanza de lo hecho por el gobernador civil de Madrid, y bajo la dirección del inspector provincial de Sanidad, el servicio de vacunación y revacunaciones obligatorias y su estadística en los términos señalados en dicho Real decreto y en el de 15 de enero de 1903, que queda vigente en todo lo que no haya sido modificado por el anteriormente citado, mientras tanto se dicta por el Real Consejo de Sanidad un nuevo reglamento especial para su aplicación.

2.º Que de la exacta ejecución de cuanto se dispone en los Reales decretos antedichos, deberá V. S. dar cuenta a este Ministerio en el improrrogable plazo de dos meses, exigiendo las responsabilidades de su incumplimiento a quien corresponda, con las multas gubernativas y las sanciones penales que a cada caso fuesen aplicables; y

3.º Que los Ayuntamientos no tienen derecho a solicitar del Instituto de Alfonso XIII, por conducto de los inspectores provinciales, más cantidad de vacuna antivariólica gratuita que la precisa para la vacunación de las familias pobres y establecimientos de Beneficencia, ya que el reglamento de dicho Instituto no permite atender gratuitamente más que a las necesidades de la Beneficencia pública.



## PORQUÉ ESTÁ EL MUNDO PERDIDO?

Aunque parezca mentira, el mundo está perdido por la falta de *consideración* que debieran tener los hombres cristianos en el nombre, antes de llevar a la práctica muchas ideas que encierran en el santuario de la conciencia; que suelen ser ideas violentadas por las pasiones desordenadas para darles satisfacciones adecuadas a las mismas, o vengar ultrajes que las más de las veces no existen sino en cerebros calenturientos o en un amor propio refinado como padre del resto de las pasiones.

Si; la palabra *consideración*, parece a simple vista de poca importancia, pero... tiene mucha miga. Veamos de que manera.

Un gobernante, pongo por caso, dicta leyes a la nación: leyes que hieren a la religión de la misma; que lesionan de cierta manera los intereses morales y materiales de los ciudadanos, ¿qué se podrá esperar de las consecuencias de tales leyes? Pues nada, la corrupción de las costumbres y la anarquía en la administración de aquellos intereses. Pero, si por el contrario, este gobernante tiene por objeto y fin principal considerar que con tales leyes acarrea a la nación semejantes desastres, retrocederá espantado y cuidará mucho de dar al pueblo leyes justas, equitativas y sabias, con lo cual engrandecerá la nación haciendo felices a sus moradores que le aclamarán como a salvador de los pueblos.

Un juez o magistrado, que por haches o por erres, firma una sentencia injusta sin pararse a considerar los daños y trastornos que causa y los perjuicios que sobrevienen a una familia, y acaso a un pueblo, si atentamente considerase esto antes de firmarla, a buen seguro que trataría de sentenciar de otra manera más justa.

Si un padre, maestro o director de una familia, da rienda suelta a sus hijos y subordinados, de manera que cada cual entre y salga como y cuando le dé la real gana, esta familia criada sin respeto ni educación alguna, pronto será una familia de desordenados con vistas a la anarquía o al presidio. Mas, si el padre, maestro o director consideran verdaderamente que concediendo a la familia esta libertad absoluta, las consecuencias tienen que ser fatales, como las que quedan apuntadas, entonces tales preceptores se pondrán sobre aviso y seguirán otra conducta acerca de la educación que han de dar a sus educandos a fin de hacer de ellos ciudadanos útiles a la patria.

En fin, sin *consideración*, sin pararse a considerar atentamente las consecuencias que pueden sobrevenir al obrar o poner en práctica cualquier pensamiento o cualquiera idea, por más que salga del santuario de la conciencia, como dicen los espíritus fuertes del día, no es posible obrar con arreglo a la recta razón; pues si el mundo llegó al estado lamentable que todos presenciarnos, es precisamente (y no me cansaré de repetirlo), por la falta de *consideración*, por no haber considerado los resultados funestos que se siguen de obrar mal, o que podían sobrevenir.

El mismo Martín Lutero lo dijo predicando un día su pretendida reforma, en uno de esos momentos lúcidos que tienen los hombres, aunque sean malvados: «Si yo hubiera considerado, dijo, las calamidades y guerras sangrientas que está ocasionando la reforma que vengo predicando, jamás me hubiera pasado por

el pensamiento el llevar a la práctica semejante doctrina...»

J. de O.

Valdepare, Marzo de 1919.

## EL «ASTUR-GALAICO»

### PRUEBAS DEFINITIVAS

En Gijón, donde se halla colocando la caldera y máquina, verificó el día 28 del pasado Febrero las pruebas oficiales el vapor cuyo nombre encabeza estas líneas, y que, como saben nuestros lectores, fué construído en la Linera, siendo botado al agua el 25 de Agosto de 1918.

Salió el «Astur-Galaico» del puerto gijonés a las 12 del citado día, llevando a bordo a sus armadores; D. Estanislao Menéndez, perito de la Comandancia de Marina, y al práctico D. Antonio Losada, y desde que estuvo en franquía hizo rumbo a Luanco efectuando durante el viaje todo género de maniobras.

Las pruebas que, como dejamos dicho fueron oficiales y definitivas, han dado el resultado apetecido, lo cual celebramos, porque aparte de la amistad que nos une a sus armadores D. José Talín de Ribadeo y a los señores Fernández, Pérez García y Martínez dueños de «La Industrial», fábrica de aserrar madera establecida en Tapia, el «Astur-Galaico» viene a aumentar nuestra marina de cabotaje y a unir nuestros puertos con los demás del litoral asturiano.

A las dos de la tarde regresó a Gijón el nuevo buque, el cual entró en la antigua Dársena poniéndose al turno para cargar carbón para Coruña.

Después de efectuadas las pruebas, y para festejar el buen éxito de las mismas, los armadores del «Astur-Galaico» obsequiaron con un banquete que fué servido en el Hotel Iberia, a las personas que habían tomado parte en aquéllas y a numerosos amigos que habían acudido a felicitarles y a cuyas felicitaciones pueden sumar las nuestras, que, como ellos saben, tienen el sello de la sinceridad.

Pepe de Mingo

## Interesa a los médicos

Entusiastas vecinos del rico y poblado Cuarto de los Valles, concejo de Tineo, en su laudable empeño de remediar en parte el censurable abandono en que se tiene a esta importante y extensa comarca, especialmente en lo que a medios sanitarios se refiere, han determinado crear por su cuenta una plaza de médico con una subvención muy aceptable y suficiente garantía, fijando la residencia en Navelgas como pueblo más céntrico y cómodo de dicha comarca.

Para conocimiento y estímulo de los interesados, se advierte que el distrito en que el médico podrá prestar sus servicios, tiene aproximadamente un radio de unos quince kilómetros y comprende su perímetro unas doce parroquias con más de trescientos vecinos algunas de ellas.

Los que quieran mostrarse opositores a esta plaza, pueden solicitarlo hasta el 15 del corriente por medio de una instancia o simple carta que se dignarán acompañar de su hoja de méritos y servicios, y que dirigirán al Presidente de la Sociedad formada a este efecto, D. Enrique Alvarez Mayo, Navelgas (Tineo).

**DEL PARTIDO**

**El Franco**

*LISTA de los donativos y nombres de los señores que han contribuido a la suscripción abierta, para construir un edificio destinado a escuela en la parroquia de Valdepareas:*

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	9.152,50	
<i>Relación de los señores que han contribuido a dicha suscripción en Buenos Aires, por iniciativa de D. Manuel Méndez de Andés:</i>		
D. Miguel García Fernández . . . . .	1.000	
D. <sup>a</sup> Isabel B. de Suárez . . . . .	1.000	
D. José Pérez Méndez . . . . .	100	
» Antonio Pérez Méndez . . . . .	100	
» Manuel Pérez Méndez . . . . .	50	
	<u>Pesos M. N.</u>	
D. Manuel Fernández Loza . . . . .	30	
» Felipe Vizcay, argentino . . . . .	20	
D. <sup>a</sup> Esperanza Fernández de Me . . . . .	15	
» Angela García Martínez . . . . .	10	
D. Juan Santamarina . . . . .	10	
» E. González, de Loza . . . . .	10	
D. <sup>a</sup> Rosalía González, de Mernies . . . . .	10	
D. Manuel García Pérez . . . . .	10	
D. <sup>a</sup> Aurora Fernández . . . . .	10	
» Ramira Fernández López . . . . .	10	
» Carmen F. de Guzmán . . . . .	10	
» Carmen F. Villamil . . . . .	10	
D. José María Alvarez, de Salas . . . . .	5	
D. <sup>a</sup> Consuelo Méndez Méndez . . . . .	5	
D. Marcuno Kint, argentino . . . . .	5	
» Adolfo Pérez, de Loza . . . . .	5	
» Salvador García González . . . . .	5	
» Francisco Villamil, de Lugo . . . . .	5	
D. <sup>a</sup> Matilde Díaz de Fernández . . . . .	5	
D. Francisco Casariego . . . . .	5	
» Ricardo Núñez . . . . .	5	
D. <sup>a</sup> Josefa Núñez . . . . .	5	
D. Francisco Méndez . . . . .	3	
» Mariano Fernández, de Barraca . . . . .	2	
» A. Sant, francés . . . . .	2	
» F. Santomano, Italiano . . . . .	2	
» A. Alvarez, de Gijón . . . . .	2	
» Antonio Méndez Fernández . . . . .	2	
» José Fernández Martínez . . . . .	2	
» Juan López, de Porcia . . . . .	2	
» Jesús Alvarez, de Gijón . . . . .	2	
» José Gómez, de Coruña . . . . .	1	
» P. del Río, gallego . . . . .	1	
» A. Calaboa, de Barcelona . . . . .	1	
» José Santos, vasco . . . . .	1	
» Carlos Magdalena, argentino . . . . .	1	
» P. Méndez, de Sueiro . . . . .	1	

» José Rico, de Tapia . . . . .	1
» José Soria, de Santander . . . . .	1
» Juan F. . . . .	1
» José Villanueva, de Langreo . . . . .	1
» Juan Rodríguez, de Tineo . . . . .	1

Suma . . . . . 235

IGUAL A. . . . . 525,48

Suma. . . . . 11.927,98

Hay que rebajar 2.000 pesetas que adelantó D. José Méndez de Andés a cuenta de dicha suscripción, las cuales se publicaron en este decenario el 10 de Febrero último, en el número 498 . . . . . 2.000

TOTAL . . . . . 9.927,98

(Se continuará)

**Vegadeo**

El día 19 del pasado febrero dejó de existir en su casa de esta villa, nuestro estimado convecino, don Patricio Amor Amezaga.

Reciba su afligida familia, nuestro más sentido pésame.

El 20 del mismo mes dejó de existir también en Abres, de donde era vecino, nuestro apreciable amigo y correligionario, D. Juan Díaz Santamarina.

Su entierro constituyó una gran manifestación de sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus deudos, y especialmente su hijo D. Cándido, concejal de este Ayuntamiento, la expresión de nuestro dolor.

Después de pasar unos días en esta villa, salió para Santiago, en donde reside, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Rosina Arango.

Buen viaje.

Nuestro buen amigo D. Ramón García López (Rogina), se encuentra muy aliviado de la dolencia que hace días padece.

Lo celebramos.

Magaral.

**TAPIA**

Dejó de existir en la inmediata aldea de Mántaras el niño Miguel Fernández Campón, hijo de nuestro buen amigo D. José M.<sup>a</sup> Fernández (Camarada), al cual acompañamos en su justo dolor, como así mismo a su esposa y demás deudos.

En esta villa falleció el día 4 del corriente, la joven Mercedes Carvajal García hija de nuestro también buen amigo D. José Carvajal.

Reciba éste y su esposa D.<sup>a</sup> Bibiana García, y demás familiares, el testimonio de nuestro pésame.

**De Doiras (Boal)**

**BODA RUMBOSA**

En la madrugada del día 26 del próximo pasado febrero, del año actual, desperté a causa de sorprendentes boladores que atronaban el espacio. Me aso

a la ventana, para ver lo que pasaba y vi venir a una bella señorita hacia la casa donde yo estaba.

Le pregunto los motivos de su llegada a cañonazos, a lo que me replicó que estaba celebrando una boda muy rumbosa.

Como saben mis carísimos lectores, yo, aunque no me inviten, asisto, porque soy de los «entremetidos», y que conste así.

Me arreglé como pude y me encaminé hacia la iglesia, y ¿cuál no sería mi sorpresa al ver postrados en el altar a la tan bella señorita Antonia Martínez López y al tan simpático joven D. Felipe López? Miré a los lados y vi a la bellísima y simpática joven Dortalina López Álvarez y al Sr. D. Felipe, hermano del novio, los que actuaban de padrinos.

Una vez terminada la ceremonia y dada la bendición por el reverendo sacerdote D. Ricardo Suárez, salimos de la iglesia, dirigiéndonos a casa de la novia, donde se sirvió un espléndido banquete, reinando la mayor armonía y terminando con un sorprendente postre, que en una bandeja de plata nos sirvieron. ¿Qué sería, amigo lector? Pues nada menos que el rico puro cubano que me parecía que bajara del cielo y cayera en aquel pueblo hermoso del vinín de Augueira.

¿Qué faltaría para completar el programa? Pues un muy animado baile, que comenzó por iniciativa de los desposados, donde las niñas de Doiras bailaron a más no poder con todos los concurrentes al acto.

Y para terminar, ¡oh simpáticas de Doiras! daremos un ¡viva! a los recién desposados, deseándoles mil felicidades en su nuevo estado y la más cordial enhorabuena.

P. de M. (El Compra Abrigos Usados)

### De la Roda

En este hermoso lugar se celebraron los carnavales con bastante animación, lo que mejor estuvo fueron los bailes del domingo y martes celebrados aquí.

También se celebraron esos mismos días dos grandes bailes de máscaras en la espaciosa sala de casa de nuestro amigo D. José Torres del lugar llamado «El Pico», que estuvieron animadísimos por la mucha gente que asistió a ellos, durando hasta las primeras horas de la mañana y reinando en todos ellos el más completo orden.

Fueron muy felicitados sus organizadores, y hasta otro año.

R.

## DE LA DECENA

En Mondoñedo, donde residía actualmente, falleció el 28 del pasado Febrero, víctima de rápida dolencia, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Hermelinda Saá Martínez, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Colmenero y madre del digno Juez de Instrucción de aquel partido judicial D. Odón.

Habiendo desempeñado este último el mismo cargo en esta villa hasta hace muy pocos días, conquistaran los señores de Colmenero muchísimas y arraigadas simpatías, por eso al saberse aquí la noticia de la muerte de la bondadosa señora, causó general sentimiento en todas las clases sociales.

Según vemos en la prensa de aquella ciudad, los funerales y la conducción del cadáver al cementerio, constituyeron una verdadera manifestación de duelo, cuando las cintas del féretro los Notarios Sres. Barja

y Alvarez, el Registrador Sr Díaz Fernández y el Abogado señor González Seco, presidiendo el duelo el Alcalde, el capitular y Secretario de Cámara Sr. Hería y el Dean de la S. I. Catedral Sr. Rodil Osorio.

Descanse en paz la finada y reciban su viudo D. Francisco Colmenero, hijo D. Odón e hija política D.<sup>a</sup> María González Fernández Villamil, y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento.

Salieron para Santander, a reunirse con su hermano D. Eduardo Rogina, las jóvenes de esta villa Srtas. María y Micaela, a las que deseamos grata estancia en aquella ciudad.

Llegó a San Juan de Moldes el nuevo e ilustrado párroco D. Manuel López García, al que deseamos el mayor acierto para regir aquella simpática parroquia.

Después de dos meses de ausencia por varias poblaciones de España, regresó a Castropol nuestro querido amigo D. Valentín Casariego.

Hemos tenido el gusto de saludar en Castropol uno de estos últimos días, a nuestros amigos y correligionarios de San Tirso de Abres D. Manuel Piñeiro y D. Alvaro Aenlle, éste, culto director de nuestro colega «La Argallada».

En Piñera dejó de existir en uno de los últimos días del pasado mes de Febrero. nuestro joven amigo D. Leandro Suárez Villamil, hermano del inteligente maestro carpintero de ribera D. José Antonio, estando su entierro y funerales muy concurridos de gente.

Damos a sus hermanos lo mismo que a la demás familia, nuestro más sentido pésame.

Los Carnavales en esta villa se concretaron a infinidad de máscaras por las calles, algunas muy bien ataviadas, y a dos grandes bailes el martes y el domingo de piñata en el salón del teatro, que estuvieron muy animados y duraron hasta las primeras horas de la mañana.

En Figueras ocurrió lo propio, pues fueron muchas las máscaras que recorrieron las calles el domingo y martes de Carnaval, viéndose entre ellas hermosos disfraces, y celebrándose tres bailes amenizados por la banda de música de allí que estuvieron animadísimos los tres.

También en el salón de la Sociedad Agrícola de San Juan de Moldes tuvieron lugar dos bailes que resultaron muy concurridos y animados.

### Nuestro corresponsal en la Isla de Cuba

No lo será ya nuestro querido amigo D. Sebastián Soto, a quien tenemos que agradecer la buena voluntad con que correspondía a nuestros deseos, sino el que tuvo la corresponsalia tanto tiempo D. José Antonio García, cuya dirección sigue siendo Amargura 13, oficina de D. Vicente Oriente.

## ANUNCIO

Se necesita una criada con buenos informes; sueldo cuarenta pesetas mensuales. Informes, en esta Redacción.

Imprenta del CASTROPOL